

AVISO DE REMATE

PRIMER REMATE.- EL DR. ALBERTO ZEBALLOS AGUILERA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1º DE SAN JULIAN - PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ, HACE SABER.- Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por FONDO DE DESARROLLO COMUNAL "FONDECO" contra LUIS CAMPOS ROCHA y CLARA NEK JUSTINIANO ORTIZ DE CAMPOS, se ha señalado audiencia para la verificación del remate en pública subasta y remate del inmueble embargado, en el presente proceso, de propiedad de la ejecutada CLARA NEK JUSTINIANO ORTIZ DE CAMPOS, ubicado en San Javier, Provincia Ñuflo de Chávez del Departamento de Santa Cruz, Zona Sud Este, U.V. No. 3, Mza. No. 12, Lote No. 35, con una extensión superficial de 540,00 Mtrs.2.- Inscrito en las oficinas de derechos reales bajo la matrícula computarizada No. 7.11.2.01.0000287 asiento A-2 y asiento A-3 Sub- Inscripción de Dominio del Derecho Propietario. SE INVITA: Los interesados en el presente remate, que se realizara sobre la base del valor pericial de Fs. 68 á 74, en la suma de VEINTE MIL SETENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.20,070,00), se designa como Martillero al Dr. Grover Max Calero Montañó notario de fe pública N.-3 de tercera clase , con asiento en la localidad de San Julián, hágase las publicaciones de ley, notifíquese a las partes y a los otros acreedores si los hubieren. LUGAR Y FECHA DEL REMATE.- El remate se llevara a cabo en la secretaria del Juzgado Unico Público Civil y Comercial, de Familia e Instrucción Penal 1º de San Julián, ubicado frente la Plaza Principal de esta misma Localidad, al lado de la Honorable Alcaldía Municipal, en fecha 29 de Diciembre del año en curso, a Horas 16:00 p.m., los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, munido de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate a la orden del mismo Juzgado.

San Julián, 21 de Noviembre del 2.016.

ACU9475/14/12/2016.